

100
Residoux propietario de la villa de

Lehejin, con el debido respeto exponen.

a V. A. como Gines Espin por su test-

amento otorgado en diez y siete

de sept. de mil quatrocientos sesen-

ta y ocho, mandò que todos sus

bienes se entregasen à un clempo

de buena vida que dijese cada dia

Misericordia por su Alma, y de los suos

que fuese para siempre para la Ca-

pellania: cuyo cargo desì al Con-

cepo de esta villa, para que los

